

EDICTO

Nº Edicto: 5935

Carátula: PUNTO BG S.R.L. C/ LUCERO MARIA CRISTINA S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-4093-C2016

1ª Ins.:0634/16/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/12/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/01/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5944

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza a la Sra. María Cristina Lucero DNI.14.098.630, en autos caratulados: "PUNTO BG S.R.L. C/ LUCERO MARIA CRISTINA S/ EJECUTIVO" - Expte. Nº 0634/16/J1: "Viedma, 05 de septiembre de 2018.- Atento lo peticionado y constancias de la causa, cítese por edictos a la Sra. María Cristina Lucero para que en el plazo de 5 días se presente en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el sitio Web del poder judicial.- Fdo. Gustavo J. Tenaglia- Secretario.-
Viedma, 17 de diciembre de 2020.-